

Reciben iniciativa cultura del emprendimiento para Ley de Fomento al Emprendimiento



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur informó por medio de un comunicado de prensa que, recibió la iniciativa ciudadana con proyecto de decreto mediante la cual se busca crear la **Ley para el Fomento al Emprendimiento del Estado de Baja California Sur**, que presentó el ciudadano José Gustavo Díaz Tronco, que tiene como objetivo principal fomentar la **cultura del emprendimiento** como eje rector para el **desarrollo económico**; la generación de mejores condiciones de competitividad en la entidad, fijar las bases de coordinación

y colaboración entre los distintos actores pertenecientes al ecosistema de **emprendimiento**.

De acuerdo con la exposición de motivos, Díaz Tronco mencionó que la iniciativa presentada atiende la recesión económica que permea en la entidad, derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19, *...En consecuencia, se ha generado un decrecimiento, originando el cierre de empresas y pérdida de empleo formal*, indicó; no obstante, reconoció que Baja California Sur continua siendo una de las entidades con mayor crecimiento económico del país en los últimos 5 años.

El iniciador puntualizó que, lo que se busca con el proyecto es, generar empresas y fuentes de empleo, nuevos modelos de negocios y atracción de inversiones con el objeto de generar riquezas y una mejor calidad de vida para los sudcalifornianos; para lo cual, será necesario generar sinergia entre el Gobierno, empresas, cámaras, colegios, asociaciones civiles, instituciones educativas, no gubernamentales, iniciativa privada, inversionistas y ciudadanos.

Finalmente indicó que, el 2020 concluyó con una valoración anual negativa del 18.50%, generando una pérdida de 22,000 mil empleos formales en Baja California Sur. Por último, la iniciativa ciudadana fue turnada por la Mesa Directiva a la Comisión Permanente de Asuntos Comerciales y Turísticos para su análisis y dictaminación, concluyó el comunicado de prensa.